

+
Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de la villa de Utiel serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR
D. Miguel Forn Vila
que falleció el 19 de Julio de 1916 en Valencia

Sus desconsolados viuda, hijo, hermanos y demás familia, suplican la asistencia a dichos actos, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

DANIEL ANGUIANO EN EL CONGRESO

Los ferroviarios despedidos por la Compañía del Norte

(Continuación)
Contra la organización ferroviaria

El señor Anguiano, señores diputados, es el tiempo que en la sesión de ayer pude usar de la palabra, expuse cómo había nacido la organización obrera ferroviaria, cómo había actuado, por qué la conducta de las Compañías obligó a los ferroviarios a hacer el anuncio de la huelga general y qué disposiciones y qué medidas de Gobierno se tomaron para evitar la huelga general.

Recordarán los señores diputados que, andaba yo que no solamente la negativa de las empresas a atender las reclamaciones formuladas por los agentes ferroviarios fue lo que hizo comprender a la organización obrera, a la organización obrera en general, que las empresas mantenían la actitud de la negativa, no por imposibilidades económicas para conceder a los agentes de ferrocarriles los beneficios económicos y morales que demandaban, sino porque había propósito decidido de deshacer la organización ferroviaria, y esto estaba, no solamente en el ánimo y en el pensamiento del personal ferroviario, y de la organización obrera, sino en el de los elementos que constituyen el Consejo de ministros en el año 1912.

Con la sola indicación, en el año 1912, de que el Gobierno se preocuparía de las reclamaciones, y por las disposiciones que iba a consignar en un proyecto de ley, obligaría a las Compañías ferroviarias a atender, en la medida de lo posible, las aspiraciones económicas del personal ferroviario, éste retiró todos los oficios de huelga, prueba inequívoca de que el personal ferroviario estaba dispuesto a evitar ese conflicto, pues sabe que cuando abandona el servicio se producen grandes trastornos en la vida nacional y que, por estos mismos trastornos que generalmente se ocasionan y por las informaciones que se dan, cuenta con la antipatía general de la opinión pública y sufrirá las consecuencias de esas perturbaciones. Por todas estas consideraciones, de situación, de conveniencia y de respeto a los intereses nacionales, el personal ferroviario procura siempre evitar los movimientos de huelga, y en cuantas han tenido lugar, con hechos ha demostrado que sus propósitos son evitar estos conflictos.

Pero el ofrecimiento del Gobierno, del año 1912, de atender a las aspiraciones de mejora que formulaba la organización, no fue cumplido, y en presencia de este incumplimiento y transcurridos más de tres años, en un Sindicato ferroviario, en el de la Compañía del Norte, se planteó para el personal la necesidad de conseguir mejoras económicas y morales, que en el año 1912 habían sido ya planteadas. De las aspiraciones del personal de la Compañía del Norte, en el año 1916, se dio cuenta a la Compañía y como sucedió en 1912, a la notificación respetuosa del personal ferroviario organizado, con indicación de las reclamaciones que formulaba, la Compañía no dio contestación. ¿Qué actitud era la que al personal ferroviario se quedaba adoptar cuando la parte patronal, al recibir las reclamaciones de mejora de carácter moral y de carácter material, ni siquiera respondía, ni aun con una negativa, a la demanda? No había más que la actitud que determina la ley de Huelgas, y cumpliendo estrictamente el personal ferroviario organizado las disposiciones de esa ley, notificó la huelga a las autoridades.

La transigencia de los obreros
Yo no voy a entrar ahora en detalles, para no cansar la atención de la Cámara, en consagración a la misma Cámara, no porque ello no sea necesario para la demostración final a que yo me propongo llegar, ni en una enumeración minuciosa de lo sucedido en relación con la huelga del año 1916; pero sí he de decir que cuando al término de las gestiones la organización ferroviaria notificaba legalmente el propósito de declararse en huelga, se realizaban gestiones con el ministro de Fomento, en representación del Gobierno de aquella época, y no habíamos llegado a un acuerdo con el ministro de Fomento que representaba y defendía en el año 1916 mis intereses de las empresas, actuando como mediador, que el interés de los trabajadores, en lo que habían de ser conclusiones miradas de aspiraciones económicas de personal ferroviario, pero habíamos llegado nosotros, en representación de la organización obrera, a la siguiente conclusión:

Nosotros retiramos los oficios de huelga, declamamos al ministro de Fomento de aque-

lla época, con sólo conseguir que la Compañía del Norte se ponga al habla con la representación de la organización obrera, a hablar para tratar de las reclamaciones que se le formulaban, no para imponer a la Compañía la concesión de esas aspiraciones, de tal manera, con un espíritu de transigencia tal, que si la Compañía ferroviaria económicamente demostraba al personal que ni aun la concesión de aumento de 25 céntimos en los jornales inferiores a 50 pesetas, podía conceder, la comisión obrera convenida, en un trato, en una relación con la Compañía ferroviaria, retiraba sus reclamaciones. Y el ministro de Fomento nos dijo que era absolutamente imposible conseguir de la empresa ponerse al habla con una representación de la organización obrera, porque la empresa—no lo dijo entonces, esto lo trató luego—no estaba dispuesta a ese trato, que era, de hecho, el reconocimiento de la organización.

Los gobernantes engañan a los ferroviarios.
Por esto, por no haber querido la Compañía ferroviaria ponerse al habla con la organización obrera, que era ya a manifestación evidente de un desprecio que el personal ferroviario no se merecía, se llegó a la realización de la huelga, y si el ministro de Fomento en aquel momento, y el Gobierno en aquella época, hubieran interpretado la ley de manera que obligasen a la Compañía del Norte a aceptar el trato con la organización obrera, no hubiese surgido el conflicto ferroviario del Norte ni hubiese padecido el país las consecuencias de aquel conflicto.

Después, cuando de esta cuestión ferroviaria una interpelación que anuncié y que fue aceptada, el señor Silió, nosotros tuvimos conocimiento de por qué razón el Gobierno del año 1916, en principio no obligaba a la Compañía del Norte a reconocer la organización obrera. Fue—no hablo por mí mismo, porque muchos señores diputados pudieran creer que mis palabras no eran expresión de la verdad—fue el ministro de la Gobernación de entonces, señor Ruiz Jiménez, quien desde ese banco, ejerciendo el cargo de ministro de la Gobernación, constató a manifestación especial por el señor Silió, dijo que antes de la huelga había estado en relación con el señor Rodríguez San Pedro y con el señor Boix, director de la Compañía (el primero es presidente del Consejo de Administración) y que la Compañía había hecho al Gobierno el ofrecimiento de atender alguna de las reclamaciones que se le formulaban, pero que no pasaba de ninguna manera porque la Compañía entraba en relación con el personal organizado y reconocía de hecho la organización. Y cuando el Gobierno estaba enterado de esta conducta de la Compañía, y cuando el Gobierno sabía que el personal ferroviario del Norte estaba dispuesto a evitar la huelga, a anular la huelga, a no realizarla, sin más que el ofrecimiento del reconocimiento de la organización, cuando ya se vio que no había solución para este conflicto, porque el Gobierno no quería obligar a la Compañía a reconocer la organización, el ministro de Fomento hacía constar, en una nota oficiosa publicada en los periódicos, que los ferroviarios no tenían razón alguna para realizar aquel movimiento de huelga, que era totalmente absurdo, que no le acompañaba la simpatía de la opinión, que estaba toda la opinión en contra, que el resultado de la huelga sería el que correspondía a una huelga que se realiza con toda la opinión en contra.

El poder público al servicio de la empresa.
La Compañía, que ya sabía que la conducta de no reconocer la personalidad de la organización iba a producir el movimiento de huelga, informaba al Gobierno, no de una manera pública, pero que luego se ha hecho pública en aquella interpelación, y le decía: nosotros aseguramos el servicio si se nos garantiza la libertad del trabajo, porque el número de los perturbados es un número limitadísimo. Y cuarenta y ocho horas antes, y cuando aún nosotros, la representación de los ferroviarios, estábamos en relación con el Gobierno para buscar la solución del conflicto, con el mejor propósito de encontrarla, la Compañía, según manifestaciones que desde ese banco hizo el señor Ruiz Jiménez, se había dirigido al Gobierno para pe-

dirle, como medida necesaria para la normalización de su servicio, una vez realizada la huelga, la militarización de los ferroviarios.

Se quejaba entonces en aquella interpelación el señor Silió de que el Gobierno no hubiese prestado toda la ayuda necesaria a la Compañía para poder llegar a la normalización del servicio, y el ministro de la Gobernación dijo a conocer cuántas fueron las medidas de previsión que tomó el Gobierno para apoyar a la Compañía en un movimiento de huelga que la empresa no quiso evitar, y no fueron más que éstas: movilización de toda la guardia civil para vigilar la línea, principalmente los puentes y las entradas y salidas de los túneles; movilización del Ejército, llamando a todas las reservas (solamente en Asturias, decía el señor Ruiz Jiménez, pusimos más de 5000 soldados); militarización de los ferroviarios y, finalmente, creyendo que todas estas medidas no eran bastantes para atender los deseos de la Compañía de normalizar el servicio, llegó a suspender ilegalmente, porque entonces estaba abierto el Parlamento, las garantías constitucionales, y amparándose en el régimen excepcional de la suspensión de garantías constitucionales y del estado de guerra de todas las provincias que correspondían a la línea del Norte, realizó todas las detenciones de ferroviarios que consideró necesarias para sofocar el conflicto.

A pesar de todas esas disposiciones, a pesar de todos estos apoyos a la Compañía del Norte, aquel movimiento de 1916, no fue sofocado, según manifestaciones del ministro de la Gobernación; y porque no fue sofocado y porque en apoyo de aquel movimiento, que ya tenía el carácter de lucha entre la Compañía y la organización obrera ferroviaria, vinieron los mineros de Asturias, y como consecuencia, la anomalía en los transportes y la perturbación general del país que no era posible sostener, el Gobierno, rectificando (a mi juicio con plausible actitud) su conducta primera de hostilidad a los trabajadores, desencadenó a muchos ferroviarios representantes de la organización y se puso al habla con ellos para procurar la solución.

El Gobierno rectifica
Se presentó como procedimiento del arreglo, después de varias conferencias con el señor conde Romanones, que las resoluciones de los ferroviarios pasasen a informe del Instituto de Reformas Sociales, y en la comunicación dirigida a éste, hizo constar el señor conde de Romanones que suponía el Gobierno fundamentado que el informe del Instituto sería aceptado por los obreros y por la Compañía, «mas si contra toda racional esperanza, alguna de las partes rechazara aquel informe, el Gobierno emplearía todos los medios que las leyes le otorgasen para poner a salvo, cualesquiera que sean las resistencias, el bien de la nación».

Nosotros dijimos al señor conde de Romanones que el solo ofrecimiento de que el asunto pasaría a informe del Instituto bastaba para dar por terminada la huelga, su esperar a que el informe se emitiera y que fuese cual fuese el informe del Instituto, quedaba aceptado por nuestra parte; pero añadimos, ¿nos garantiza el Gobierno a nosotros que lo acepte la Compañía? El señor presidente del Consejo de ministros de entonces nos respondió: «Yo no puedo garantizar eso; lo que sí garantizo es que el Gobierno pondrá todos sus recursos y sus medios para conseguir que el informe se cumpla desde luego por ambas partes. Puesto que la representación obrera dice que acepta, no habrá respecto a ella ninguna clase de resortes del Poder público para ejercer coacción a fin de que acepte». Nosotros manifestamos al señor conde de Romanones: Cuando nos hemos visto obligados a realizar, con arreglo a la ley, un movimiento de huelga, sabemos que representa y qué efectos tiene la aplicación de todos los resortes del Poder público. Si la Compañía no acepta, en recíproca justicia, con arreglo al criterio del Gobierno, ¿van sus señorías a emplear los mismos procedimientos con el Consejo de Administración, responsable de la no aceptación, que con nosotros, representantes de las organizaciones obreras? Porque si sus señorías tienen que emplear esos mismos recursos del Poder, en la cárcel tendrán que estar, como nosotros estuvimos, los representantes del Consejo de Administración de la Compañía. Y el señor presidente del Consejo nos dijo que sí, que todo para conseguir que se cumpliera el informe del Instituto de Reformas Sociales.

Gran mitin contra las reformas militares

Organizado por la Juventud Socialista se celebrará el próximo jueves, a las nueve y media de la noche, en la Casa de la Democracia, un gran mitin de protesta contra las reformas militares, en el que tomarán parte los compañeros Pascual Tomás, Vicente Navarro, Pascual Quiles y el concejal socialista Francisco Sanchis.

organizaciones obreras. En ese real decreto se expresaba el pensamiento del Gobierno. De él he de recoger yo dos afirmaciones: es una la que se refiere a que cuando las Compañías ferroviarias, los patronos en general, se ponen en relación con sus obreros para tratar, para discutir sobre las reclamaciones que aquellos formulan, se evita casi la totalidad de los conflictos; es otra la de que, cuando se reconoce a las organizaciones obreras, los representantes de éstas, como consecuencia de la responsabilidad que adquieren ante las masas que representan y como consecuencia también de los perjuicios y peligros que tienen que correr cuando se realizan los movimientos, van a la relación con los patronos en una actitud de extraordinaria transigencia y con un espíritu verdaderamente conservador. De ello nacía la utilidad, no solamente para los obreros, sino para los propios patronos y, por derivación, para todo el país, del reconocimiento y del trato de las Compañías con su personal ferroviario.

Por este real decreto se determinó el procedimiento que en lo sucesivo había de seguirse antes de la declaración, o, mejor dicho, de la realización de la huelga, y de esto habré de ocuparme cuando se trate del último movimiento ferroviario. Ahora quiero señalar a la consideración del señor ministro de Fomento y de todos, que un movimiento de huelga que se realizó en el Norte el año 1916, produciendo todos los trastornos de una perturbación en la relativamente normal circulación de los ferrocarriles, que produjo, además, por actos de solidaridad, el movimiento de huelga de los mineros y la paralización de las minas, y como consecuencia también el consiguiente trastorno y perjuicio para toda la economía nacional, concluyó tranquilamente, porque se terminó concediendo a los ferroviarios lo que los ferroviarios habían pedido en principio, que era el reconocimiento de la organización obrera; de donde resulta que si el Gobierno, que en el año 1916 terminó obligando al reconocimiento de la organización obrera hubiese comenzado por realizar ese acto obligatorio, no se hubiese realizado el movimiento ni se hubiese producido ninguno de esos trastornos.

La compañía desprecia las disposiciones oficiales.
La Compañía del Norte, después del informe del Instituto de Reformas Sociales, después del ofrecimiento del Gobierno de que este informe sería cumplido por la empresa, no solamente no cumple, no solamente no concede lo que en ese informe se consignaba, sino que por procedimientos indirectos, realiza toda suerte de represalias—consignadas quedaron en el «Diario de las Sesiones» por el amigo Domingo—con el personal huelguista que había admitido contra toda su voluntad, y porque no hace estas concesiones; y porque adopta la Compañía esta actitud queda, no por nuestra voluntad, sino contra toda nuestra voluntad y contra todo nuestro deseo, latente en la Compañía del Norte, y de ello se habló en la interpelación del año 1916 en esta Cámara, la huelga ferroviaria, huelga que no se planteó teniendo en cuenta las resoluciones de la organización obrera en general, que determinaron el movimiento de huelga general de Agosto.

Yo, señor ministro de Fomento, comprendo que he de producir molestias, contra mi propia voluntad y contra mi deseo, a su señoría al dar a la interpelación una extensión que su señoría considera excesiva; pero no hablo en manera de poder denunciar y demostrar con claridad cuál es la situación de ánimo y el pensamiento de los ferroviarios, si como antes, preciso no consigo cuál ha sido ya la conducta de la Compañía y del Gobierno en relación con esos movimientos de huelga.

El movimiento de huelga de los ferroviarios en Agosto, que nace por los mismos motivos fundamentales que los anteriores, o sea por la persistencia de la empresa en deshacer la organización obrera, se produjo porque, iniciado en Valencia un movimiento de huelga, se produjeron, después del ingreso de algunos ferroviarios, treinta y seis espaldas, y nosotros, en representación de la organización obrera, reclamamos que fueran reguertos los despedidos, si no habían sido despedidos por causa justificada.

Falsa afirmación de Dato
Cuando intervino en el debate promovido por los sucesos de Agosto, dijo el señor Dato una cosa que, para los efectos de esta interpelación, conviene esclarecer. Afirmaba el señor Dato que esos treinta y seis obreros habían sido despedidos por la Compañía del Norte, en la sección de Valencia, porque violentamente, con disparos de arma de fuego impedían que el personal adicto realizara su servicio.

Yo tengo noticias de los propios ferroviarios, que pueden comprobarse, no de que el señor Dato no dijera la verdad, la verdad suya, pero sí de que era una verdad que procedía de informes totalmente equivocados.

Ocurrió en Valencia, con motivo de esto, fué que un maquinista, que se creyó obligado a prestar sus servicios a la empresa, a pesar de la huelga, al pasar por el paso a nivel dentro de la población misma de Valencia, fué increpado por unas mujeres de familias huelguistas, y el maquinista increpado fué el que sacó un revólver y disparó contra las mujeres que le increpaban, y a los tiros acudió un teniente del Ejército con un soldado, y a la agresión respondieron, no los treinta y seis ferroviarios que no los había allí, sino tres ferroviarios, que, además, concurre la circunstancia de que éstos tres ferroviarios, al estar aún en vigor la huelga, se entregaron a la Compañía, la Compañía los

admitió y están prestando servicio en la empresa de Caminos de Hierro del Norte.

Causas de la huelga de Agosto
Nosotros, volviendo al tema anterior, y dando por terminada esta parte de rectificación de aquella afirmación del señor Dato, solicitábamos como cuestión principal la reposición de los ferroviarios despedidos en Valencia.

Se había afirmado aquí, merecía la pena de que hagamos constar que la afirmación no es exacta, que nosotros, en principio, no planteamos esta cuestión de los despedidos; pero, el 25 de Agosto, el señor vizconde de Eza, en una conversación tenida con los periodistas, que se publicó en toda la Prensa, decía que tenía impresiones bastante optimistas en lo que se refería a la solución del conflicto que se iba a plantear en la Compañía del Norte y que, además, debía declarar expresamente que el Gobierno no estaba dispuesto a admitir ni la palabra «represalias»; lo cual da a entender con toda claridad que el señor vizconde de Eza, como yo afirmaba aquí al principio, en su intervención en las cuestiones de Agosto, estaba persuadido de que la cuestión que fundamentalmente le planteábamos era la de los despedidos de Valencia, cuando el señor vizconde de Eza, ministro de Fomento, tenía opiniones optimistas al tratar de la cuestión de los despedidos, porque si el señor vizconde de Eza no hubiera creído que se trataba de la cuestión de los despedidos, no hubiese puesto como comentario final que no estaba el Gobierno dispuesto ni a oír la palabra «represalias», porque ésta se refiere a los actos de despido injusto que realiza la Compañía.

Además, el señor vizconde de Eza, en las conversaciones que tuvo con nosotros, recogiendo impresiones acaso de la Compañía, cuando nos referíamos a los 36 despedidos y le decíamos que la reposición no era incondicional, sino a condición de que se demostrara la injusticia del despido, sosteniendo estos optimismos, nos decía: «Aun en este caso, la cuestión será seguramente resuelta», y también se hizo público, porque los casos individuales de despido en Valencia no serán más que ocho o diez, nueva prueba de que el conflicto de Agosto, en lo que se relaciona con los ferroviarios, fué planteado fundamentalmente por la cuestión de los despedidos.

La seriedad del Gobierno de Dato-Sánchez Guerra,
Pero es ya el día 9 de Agosto, al aproximarse la fecha del cumplimiento del plazo de ocho días; cuando el señor ministro de Fomento hace constar públicamente que la Compañía se aviene a tratar con el personal ferroviario de las cuestiones económicas, pero en modo alguno de lo que se relaciona con su facultad de despido, pues considera que eso es un hecho que está íntimamente relacionado con la disciplina que debe existir para el buen funcionamiento del servicio, y que el Gobierno se ve en la necesidad, cumpliendo la ley, de dar a la Compañía esa facultad de poder despedir a sus empleados, con completa independencia, no dejando que intervenga la organización ferroviaria ni el conocimiento de la justicia de los despedidos.

Coincide con esta afirmación, que es rectificación de la primera conducta y de las primeras manifestaciones del señor vizconde de Eza, una respuesta del señor Sánchez Guerra a los periodistas, porque cuando le preguntan si continúa el optimismo el responde que no; y cuando le preguntan si habrá solución y no habrá huelga, el señor Sánchez Guerra afirma: «Yo estoy como para ir a la huelga». Esto da a entender con toda claridad, que había en aquel Gobierno dos pensamientos distintos: uno el del señor vizconde de Eza, que procura desde el comienzo de sus gestiones evitar la huelga; otro el del señor ministro de la Gobernación, que tiene el espíritu constante, absolutamente constante, de que se va a la huelga y ésta a parar a la huelga.

Esto demuestra, como nosotros decíamos antes, que no estaba la responsabilidad de este otro movimiento de huelga en la conducta de la organización ferroviaria, que tenía inequívocamente en que no se realizara la huelga está la responsabilidad en la conducta del Gobierno, que responde a la conducta constante de la Compañía de no querer ponerse al habla con el personal ferroviario.

El Gobierno provocó la huelga
Y porque llegan las gestiones a este término y porque lo que al principio fué ofrecimiento de tratar de esta cuestión de los despedidos, se convierte en imposibilidad legal, según las manifestaciones de los conservadores, de tratar de ellos, se realiza la huelga; pero se olvida entonces que hay un real decreto que determina cuáles son los procedimientos a seguir cuando entre la Compañía y la organización obrera no haya conformidad en las reclamaciones que se formulan; y en vez de seguir la transigencia que dispone ese real decreto y que regula el reglamento a que creo que se refería el señor ministro de Fomento cuando contestaba al señor Azañeta, en vez de llevar el asunto ó proponer que se levase el asunto al Instituto de Reformas Sociales, aquel Gobierno se desentendía de la cuestión y hace con su conducta que se produzca la huelga ferroviaria.

Claro está que no puede llevarse el asunto al Instituto de Reformas Sociales si se mantiene el criterio de que sobre la cuestión de los despedidos no puede tratarse; si se mantiene el criterio de que es absolutamente onímoda la facultad de la Compañía para poder realizar los despedidos.

El señor presidente: Señor Anguiano, ha llegado la hora de entrar en el orden del día. Si su señoría quiere, puede continuar mañana.

El señor Anguiano: Señor presidente, aún me quedan bastantes cosas que decir en relación con este asunto.

El señor presidente: Quedará su señoría en el uso de la palabra para mañana. Se suspende esta discusión.

(Continuará)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, al mes Posetas 1,50
Fuera, el trimestre 4,50
Estranjero (Unión Postal), trimestre 9,00

OFICINAS É IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 10
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS
Año XXV.—Núm. 9.548

En cuarta plana originales de interés

El milagro de Gandía

Sr. Director de EL PUEBLO.

Mi querido amigo: Lo he leído con asombro. ¡El Cristo de Gandía, herido y chorreando sangre! Y la noticia corre como un relámpago y apasiona a las gentes, alirmando unos y negando otros el milagro y muchos bajando la cabeza y callando, porque la humareda de la duda empaña sus vacilantes creencias. Todo acto religioso impo-rtante de Gandía circula, impresiona y se mantiene vivo, no sólo porque Gandía es centro de muchos pueblos con los que tiene multiplicidad de relaciones y medios de comunicación, si que también porque es antigua y nueva forja de fanatismo con los Borjias y con los Jesuitas.

No hace más de 40 años se operó un prodigio por el Beato Andrés y Bernón. La gente acudía á ese mismo templo para impetrar del Beato gracias y mercedes que el Beato otorgaba si las creía necesarias. En este lapso de tiempo, ¿cuántos milagros no se han operado en casi todos los pueblos de estas comarcas? En Pego mismo se ha fundado milagrosamente un convento. No desistieron para ello inventar patrañas y hasta disparar cartuchos de dinamita, no comprendiendo los fanáticos que éstas eran tracas mundanas para entusiasmarlos y llegarlos al punto de negar la evidencia de la realidad en un cartucho que estaba en el balcón de la residencia de los frailes, al que no se podía ascender desde la calle, sino mediante una escalera muy alta, la que no era de fácil conducción y colocación sin aperebirse los serenos y los vecinos.

Y al calor de estas ruindades crecía la fe y los devotos entregaban limosnas y dádivas y los labradores hacían prestaciones personales y acarreos para la construcción, diciendo algunos: «Por el jornal de un carro de diez treinta ó cuarenta reales; por el mes no trabajo, para el convento, Dios nos da la gloria eterna. La elección no es dudosa.» Y se ufamaban de estas ventajas.

Y ya fundado el convento, ¿qué de mentiras no corren a diario sobre grandes y pequeños prodigios para que las pobres mujeres des den a los frailes dos ó más panes de limosna durante cada semana, mientras que negan á sus hijos suplicantes un menzdrugo, por creerlo excesivo?

Los milagros, al decir de los devotos, se verifican aquí en períodos breves con relación al tiempo; largos, con relación á las necesidades de la Iglesia, que tiene muchos gastos. Hay aquí una capilla llamada del Ece-Homo, construida por la fe y el amor de doscientos años, porque la imagen aparecida milagrosamente y depositada en un altar de la iglesia parroquial, escapaba sin ser vista al sitio en que hubo de construirse exprosé la capilla. De mérito arquitectónico esta construcción, es orgullo de estos fieles por los prodigios que la imagen veneranda ha realizado y realiza, curando enfermos, salvando aflicciones, librando náufragos, resucitando muertos, fecundando entrañas estériles y haciendo prodigios de los que son testimonio fehaciente los miles de ex votos ofrecendos á la imagen salvadora. Las rogativas «ad petendam y ad tendendam pluviam», son resultado eficaz, siempre que saeen al Ece-Homo. Hace muchos años me aseguraba un anciano inteligente que el Ece-Homo tenía la virtud de hacer bajar la lluvia por una letanía cantada en falso, y la de expulsar los rayos á toque de campana. Cuando lo sacan en procesión, los devotos le miran la cara á plena luz y conocen si está alegre ó triste, y por esta actitud merecen el éxito de sus pretensiones.

Pues bien; hace algún tiempo que ocurren en esa venerada capilla cosas extraordinarias, milagrosas ó no. Había en ella una puerta pequeña, rayante á la casa en que había el capellán. Y esta puerta fué tapada de orden superior. Pero después sobrevino un hecho censurable que dejó por resultado la separación del infeliz sacristán. Era de oír las manifestaciones de éste sobre cosas interiores del templo. Hace un mes revolviéron los bótes y materias colorantes de un pintor que estaba allí restaurando la capilla y rompiéron objetos y causaron daños importantes. Se dice que el danador debió entrar de noche, abriendo la cerraja con ganziña. Nadie le vió. No robó nada. Hace cinco días, con motivo de una misa cantada, el organista observó con asombro que las teclas del órgano estaban todas rotas. Entrarían de noche también para cometer estas violentas profanaciones? Y el pueblo experimenta, más que extrañeza, estupefacción por estos misterios ó milagros ó hechos inusitados. Y con mayor razón, tratándose de una imagen venerada, que no sólo es patrón del pueblo, si que también orgullo, esperanza y alegría de la porción más numerosa de estos vecinos. Tanto, que como protesta contra estos atropellos, los vecinos, y sobre todo las veinas movidas á piedad por estos atropellos, daban sendas limosnas al clero que postulaba para el Santísimo Ece-Homo en el mismo día. Ocurren en estos pueblos muchos milagros que lo son ó lo parecen; pero la noticia de los mismos no se propaga como los de Gandía.

Corresponsal.
Pego 15 Junio 1918.

Compañía general de carbonos S. A.

DELEGACIÓN: Lauria, número 3.
ALMACÉN: Calle Dr. Candela, Cantino Grao.

Hay existencias de Cribado, Todo-Uño, Galleta, Menudo y Fragua, de Asturias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Eslava - GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA

Temporada de verano, precios populares.—Hoy, a las 6:30 tarde y 10:30 noche

“Los marchosos”, un acto, Quintero

Estreno: “LA GRAN FAMILIA”, dos actos, A. Ramos Martín

Butaca, UNA peseta Entrada general, 0'35 pesetas

Una carta de Carlos Malato

— CÓMO JUZGA LA GUERRA EL GRAN LIBERTARIO —

El famoso escritor libertario Carlos Malato, está hoy en el frente francés. Malato es ya viejo. Tiene 60 años. No ha podido empuñar un fusil. Pero ha querido ofrecer su esfuerzo a la buena causa y ha sido nombrado camillero.

Antes de salir de París, escribió Malato una larga carta a su amigo Marje, caracterizado sindicalista. La carta no estaba destinada a la publicidad. Pero Marje, comprendiendo la importancia del documento, lo ha publicado en el diario obrero «La Batalla».

He aquí el texto de la carta como la transcribe el distinguido escritor Rovira y Virgili:

«Mi querido Marje: El momento actual es uno de los más solemnes, de los más agudos que la humanidad ha vivido.

«Estamos en vísperas de la formidable ofensiva alemana, que se dirige a abrir a los ejércitos del kaiser el camino de París o del mar, amenaza de muerte para Francia, Inglaterra y la democracia mundial.

«Que todos los espíritus clarividentes y rectos no comprendan la inmensa gravedad de esta hora, es cosa que me asombra. «¡Ah! Es verdad que el infortunado que durante toda su vida se ha hallado sumido en la ignorancia y en la miseria, puede permanecer indigente ante el diablo supremo que se entabla entre las fuerzas del pasado feudal y las de la democracia, disputándose el mundo. ¿Qué le importa a él el curso de los acontecimientos ni su repercusión más o menos lejana! Su vida gris es la vida al día. No ve a su alrededor otra cosa que fuerzas enemigas que le aplastan.

«Pero no puedo comprender que individuos llegados a un cierto nivel de cultura y de independencia intelectual, conocedores de la historia, de sus enseñanzas y de sus leyes, duden ni un solo segundo. ¿Han olvidado, por ventura, los cataclismos formidables que acechando a los pueblos en su evolución, pueden sumergirlos durante siglos en los abismos de la servidumbre?

«Oigo lo que dicen; declaran que no quieren una paz a cualquier precio; se dan por satisfechos haciendo todo lo necesario para provocar. Genes bastante candidas para haber credo en la mixtificación de Zimmerwald y de Khiental, iluminados a quienes hipnotiza el dogma intangible y a los cuales el lamentable hundimiento de la revolución, rusa traicionada por los bolcheviki, no ha podido abrir los ojos, imaginan que la paz es posible antes de la derrota de los imperios centrales. Suenan en una contienda histórica entre las democracias en marcha hacia un ideal más alto y el nuevo Sacro Imperio austro-germánico que se esfuerza en

RÓTULOS

los más duraderos y artísticos en Azulejos VALLECABRES

MAYOLICA

Marcotas. TEJA PLANA Teléfono, fábrica, línea particular Sucursal en Valencia

PLATOS

Vendemos por vagones y al mismo precio en la sucursal Plaza Pellicers, 7, pral.— Teléfono 766

Rectifica el señor Montañés citando un caso de fraude que le ha ocurrido a él mismo. Fué una sirvienta suya a comprar medio kilo de carne y repesada faltaban 150 gramos. Al reclamar, el carnicero le anadió un trozo, pero aún así faltaban 40 gramos.

Es preciso imponer multas, que éstas se hagan efectivas y publicar los nombres de los defraudadores.

Pasa a comisión de Mercados para resolver con urgencia.

Firmada también por el señor Montañés se da lectura a una proposición diciendo que a pesar de que estamos en el sexto mes del año no se han puesto al cobro los arbitrios que se les dió curso antes de la próxima sesión y en caso contrario se digan los motivos; que se redacte el presupuesto antes de dicha sesión diciéndose el por qué en caso contrario.

El señor Montañés dice que su proposición tiende a unificar la administración municipal. Agrega que algunos arbitrios no se cobran como los de inquilinato, peso público, anticantillado de la capital, poblados marítimos, acucia de Robella, rótulos, marquetinas, mesas de billar, círculos y casinos, extracción de aguas sucias, etc.

El Ayuntamiento no puede pagar a sus acreedores, y por lo tanto no se comprende que no salga a cobrar las facturas que se le adeudan.

Propongo que se cobren éstas ó se digan los motivos por qué no se hace así.

Termina diciendo que espera se apruebe su proposición.

El señor Tormo apoya lo expuesto por el señor Montañés, diciendo que siente una admiración profunda por su proposición.

Interviene el señor Oleña, manifestando que no es este el sitio apropiado para exteriorizar dichas cuestiones, si no en las comisiones donde no acuden los concejales como es su obligación, consultando además a los jefes de sección para realizar una obra benéfica y práctica.

«El señor Montañés—dice—deba antes de haberse expresado así acudir a la comisión de Hacienda a trabajar en vez de venir aquí en son de queja.»

Expone las múltiples dificultades que se han presentado para el cobro de algunos arbitrios de cuyo mal no se puede achacar la culpa a nadie.

El señor Cortés, dice que el señor Montañés ha obrado con poco compañerismo buscando un efecto a pesar de no haber asistido una sola vez a la comisión de Hacienda.

Da amplias explicaciones puntualizando el motivo por qué no se han cobrado todavía los arbitrios de peso público, anticantillado, etcétera, añadiendo que en la comisión hay escasez de personal.

Termina diciendo que en la próxima sesión se dará cuenta detallada de todo.

El señor Beltrán dice que si los arbitrios están sin cobrar se debe a la benevolencia de la mayoría con las derechas, ya que éstas sólo se han dedicado a obstruccionar.

«Esta mayoría—añade—accedía a que muchos dictámenes volvieran a comisión como vosotros solicitáis para que no se creyera que obedecía a impulsos nequinos.»

Dirigiéndose al señor Blanch (que ha aprovechado la ocasión que le brindara el señor Montañés para zaherir a la mayoría) le echa en cara que no acude jamás a comisión.

El señor Blasco: ¡Si fuera para colocar a un maestro!

Como el señor Blanch dice que no pertenece a ciertas comisiones, el señor Beltrán le contesta que como concejal es vocal nato de todas y si no asiste a ellas es porque no le da la gana.

El debate se prolonga y el señor Tormo interviene para contestar al señor Beltrán que ha estado eloquentísimo y hábil al desviar la cuestión provocada por el señor Montañés.

Dice el señor Tormo que la mayoría republicana cuenta con dos años de existencia y no puede alegarse la obstrucción porque ha vivido «en el mayor de los deleites». (¡¡)

Añade que si la coalición monárquica administró mal, la Aljanza de las Izquierdas lo hace peor.

Dice que la Aljanza ha monopolizado todas las comisiones y que todos pueden censurar este monopolio menos la Liga católica.

El señor Blanch, moviendo la mano como un sacameulas y alzando el índice como los niños en escuela cuando sienten la necesidad de dirigirse al maestro, larga su correspondiente sermón, pero el señor Esposa, le da una lección de sentido común manifestando que si el señor Tormo quiere la comisión de Cárceles se la ofrece gustoso.

Dice que el señor Montañés ha hecho muy mal al presentar su proposición y sus compañeros le han dado al asunto un giro muy hábil cargando a las derechas las acusaciones del señor Montañés y que seguramente obedecen éstas a móviles parciales.

El señor Blasco manifiesta que el desbarajuste municipal es un mal endémico, pero que los republicanos siempre han administrado mejor que los monárquicos.

Esto—añade—se demuestra con hechos. Pásele a comparar las multas que imponen los actuales tenientes de alcalde con las que en igual tiempo imponían los monárquicos y se apreciará la diferencia.»

Intervienen nuevamente en el debate los señores Tormo y Beltrán haciendo éste un llamamiento a la mayoría para que cumpla con su deber sin importancia la obstrucción arbitraria de las derechas.

Después de formularse algunos ruegos se levanta la sesión.

El laúd “Castellón” con averías

Ayer tarde fondó en nuestro puerto el laúd “Castellón”, de la matrícula de Viarroz, por que navegando en viaje de Alicante para Port-Vendres, con cargo de vino, una fuerte ráfaga de viento le rompió el palo mayor.

ESTOMAGO!

Son muchos los enfermos que después de cansados de otros específicos han obtenido la curación completa de las enfermedades del

ESTÓMAGO E INTESTINO

CON LOS “COMPRESOS ESCOBAR LÓPEZ”

Pídanse en farmacias y centros de especialistas.

Dos acontecimientos

Lo serán sin duda alguna los que anuncia la popular empresa «Cine Moderno», a juzgar por las noticias que tenemos.

«La señora Arlequin». Esta es la extraordinaria película, cuyo estreno en el teatro Ruzafa se anuncia para hoy, y la cual está interpretada por María Jacobini y Alberto Collo, que hacen un derroche de arte avalorado con una artística fotografía y maravillosos panoramas.

«El As rojo». El estreno de la primera jornada en dos episodios y cuatro partes, tendrá lugar el próximo jueves; es un asunto de series de lo mejor que ha lanzado el mercado de «Trans-Atlántico», creadora de «La Hlave maestra» y otras muchas de gran éxito; está interpretada por dos de los mejores artistas americanos, Marje Walcamp y Harry Peyton, la mayoría de sus escenas están tomadas en el Panamá, cuyos ideales paisajes y espléndida vegetación distilan ante el espectador; su argumento despertará vivísimo interés, pues son aventuras é intrigas misteriosas que subyugan y atraen; baste decir que en cuantas partes se ha exhibido ha sido un verdadero suceso y la empresa de este teatro está de enhorabuena, pues con estos acontecimientos y la benigna temperatura, que se disfruta en el local, tiene asegurado el verano.

Teatro Apolo

PALACIO DEL CINE Hoy martes, a las 7 tarde y 10:15 noche

- 1.º Cine.—La película extraordinaria — BAJO LA GARRA — 2.º La ingenia bailarina CONCHITA FAUS 3.º La bella bailarina y canzonetista MARY PALMERITA 4.º Los excéntricos acróbatas cómicos LOS RAMPER 5.º La elegante tonadillera DIOSA GHEISA 6.º y último: La genial canzonetista italo española, con repertorio exclusivo BELLA EMILIA PREFERENCIA, 60 CÉNTIMOS.—GENERAL, 25

Teatro Martí

A las 3:30 tarde y 10 noche, gran compañía de varietés.—Todos los días las bellas artistas, Geny Pon Pon, Pepita Reyes, Fior de Alejandria y Dorita y Sil-verdy.—En todas las sesiones 26 bellas artistas. Consumación: Tarde, 0'60 pesetas.—Noche, UNA. Entrada general, sin consumación 30 céntimos.

Salón Cine Romea

Hoy éxito, éxito, éxito y último día de la grandiosa película, en cinco partes, titulada

Sofía de Kravonia

Completará programa una película cómica de risa.

TRINQUETE DE PELAYO

Hoy, a las seis, se jugará un gran partido, a escalera cuada. A 60 tantos. Desafío. Juego libre. Chiquet de Sueca y Ráfelo, contra Fuentes, Chiquet de Alberich y Conill. Precio 20 céntimos.

Dr. Bellver García

Cirugía. Vías urinarias Venéreo Sífilis APLICACION DEL 666 Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5 Carniceros, 2, pral. (esquina a la de San- ta Teresa, Valencia)

GRANOS de SALUD

PUBERTATIVOS DOCTOR FRANCKI DESURTATIVOS. Contra el ESTREMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS

REUMATISMO, CIÁTICA

CURACIÓN RÁPIDA A BASE DE SUERG. Clínica del Dr. Puchades, Lauria, 6

La Gruta

La Gruta es un BAR donde DIEZ elegantes señoras (camareras de oficio), sirven con el mayor respeto, educación y esmero al público, y donde los artículos son todos de marca legítima. Doctor Romagosa, 5, Valencia

Preservativos!

La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes PRESERVATIVOS de goma verdaderamente irrompibles marca “YORK” desde una peseta docena, diríjase a LA INGLESIA (nombre registrado), San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escalerilla.

ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la pomada Antihemorroidal Valerín Palacios. Cesa el dolor a la primera ó segunda aplicación. Venta: VALERÍN PALACIOS, Bajada San Francisco, 32, Valencia.

Espectáculos

TEATRO APOLO. A las 7 tarde y a las 10:15 noche: Cine y varietés. TEATRO RUZAF. Sesión continua de cine de 5 tarde a 9 noche.—La Sra. Arlequin (estreno). ESLAVA. A las 6:30 y a las 10:30: Los marchosos y La gran familia (estreno). SALON NOVEDADES. A las 7:20: Así duc yo els pantalons y El soldat de Nápoles.—A las 10: El soldat de Nápoles y Dos toreros de cartó.—A las 11:30: Qui de fadrí no la corre y El soldat de Nápoles. MUSIC-HALL MARTI. Por la tarde a las 4:30 y por la noche a las 9:30: Funciones de varietés. CINE SOROLLA. Sesión continua de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche. SALON CINE ROMEA. Sesión continua de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche. SALON CIRCO REGUES. A las 10: La gaita blanca, El agua del Manzanares o cuando el río suena... (estreno) y La niña de los besos.

Debates municipales

Sesión de ayer

Preside el señor Gurrea. Pasa a comisión un dictamen de Policía urbana proponiendo se autorice a don Leonardo Pruñonosa para ocupar una parcela sobrante de vía pública en la calle Mayor del Grao.

Motiva debate un dictamen de la comisión de Alumbrado, que propone que se aprueben las bases para liquidar los arbitrios sobre instalaciones eléctricas devengados por las empresas en 1917; que se concedan ocho días a la Sociedad Valenciana de Electricidad, a Elctra Valenciana y la Volta para presentar los datos que hasta la fecha no han facilitado para hacer dicha liquidación, y si en este plazo no los presentan, que incurran en la multa de 50 pesetas por cada día de retraso hasta otros ocho, transcurridos los cuales sin haberlo cumplido, se les impondrá el doble de los arbitrios, sin perjuicio de la responsabilidad por desobediencia, y que a la Electrohidráulica del Turia se le concedan ocho días para rectificar la declaración inexacta que al parecer ha hecho de sus conductores, etc.

Intervienen los señores Blanch, March, Tormo y Blasco y por fin se aprueba. Se aprueban entre otros los siguientes dictámenes:

La celebración de la Feria de Julio y que los programas para las oposiciones a las plazas de médicos se vendan al prejo de una peseta ó empíar.

DISPACHO EXTRAORDINARIO

Se da cuenta de una proposición del señor Feo pidiendo que la plaza de profesor mercantil contable de la comisión de Subsistencias la desempeñe por concurso un empleado municipal que sea perito ó profesor mercantil.

La aprueba su autor diciendo que se ha inferido una ofensa al personal del Ayuntamiento al afirmar que entre aquél no hay quien reúna las condiciones de idoneidad necesarias para el desempeño de dicho cargo.

Agrega que dentro de la casa hay empleados que pueden desempeñar la plaza de profesor mercantil y cita una relación con títulos de profesores mercantiles y que al mismo tiempo son empleados municipales.

Esos señores que menciona han solicitado el cargo de contable.

Dice que en lo sucesivo deben abstenerse los concejales de expresarse en términos que puedan herir la susceptibilidad de los empleados municipales.

El señor Beltrán se levanta a hablar en ausencia del presidente de la comisión de Personal, señor Graullera.

Manifiesta que éste no ofendió a ningún empleado de la casa que por el hecho de serlo es digno de todas las consideraciones.

«El señor Graullera dijo que los empleados que pudieran desempeñar el cargo están adscritos a otros servicios, lo cual no es lo mismo como comprenderá su señoría que padece un error.»

Pide que la proposición del señor Feo debe pasar a comisión para estudiar el caso y designar quién ha de ser nombrado para el cargo, añadiendo que debe hacerse como el señor Feo solicita.

El señor Juan opina que no estando presente el presidente de la comisión de Personal debía haberse abstenido el señor Feo de presentar la proposición.

Añade que el señor Feo ha buscado un efecto de galería, siendo falso que el señor Graullera ofendiese al personal.

Pasa a comisión la proposición del señor Feo.

La Unión Gremial solicita una subvención para el edificio de la Feria Muestrario.

La Asociación de Caridad solicita también otra.

El señor Ortega (don Tomás) se opone manifestando que la Asociación además de los ingresos de los particulares tiene otros de consideración y que custean lágrimas de sangre a muchas familias (alude al juego), que le permiten tener una vida próspera.

Se acuerda fijar el 10 del próximo Octubre para la celebración de las oposiciones a médicos municipales.

Se concede un premio para los Juegos Florales de Montcada.

Se nombra aforador interventor a don Enrique Nacher por dimisión de don Joaquín Noguera.

La Junta de Colonias Escolares solicita se concedan los Viveros para un festival a beneficio de las mismas, una subvención de 50.00 pesetas y la cesión de la Banda Municipal.

Pasa a comisión.

Se da cuenta de una proposición del señor Montañés, pidiendo se establezcan en todos los mercados básculas de 5 a 10 kilos para que puedan acudir a ellas los compradores para ver si se les ha dado el peso justo en las mercancías, evitando así de este modo el fraude que cometen muchos desaprensivos.

La aprueba el señor Montañés diciendo que esta mejora no ha de reportar ningún gasto al Ayuntamiento y sería una satisfacción para el público saber en el momento si ha sido engañado ó no, sin tener necesidad de recurrir al peso central que ocasiona molestias.

El señor Beltrán encuentra muy laudable la proposición del señor Montañés, pero como pueden surgir algunos inconvenientes de carácter práctico, solicita pase a comisión prometiendo reunir a ésta pasado mañana y con urgencia resolver el asunto.

Anémicos que no pudieron curarse con otros medicamentos

Se curan radicalmente con las tabletas inglesas JELLOIDS. Agradables al paladar: Regeneran la sangre. Devuelven fuerzas, apetito y alegría. No alteran las digestiones, y son completamente asimilables. Las JELLOIDS hacen milagros, hasta en casos desesperados, por poco dinero

Caja con 100 tabletas, 250 pesetas, en farmacias y droguerías.—Importadores exclusivos: Sebastián Taurier y Compañía, MONTERA, 44, Madrid.—Representante en Valencia, Rafael Lleó Gallent, Exarchis, 14, entresuelo.

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid, 15.

	CAMBIO pre-cedente	CAMBIO de HOY
Interior 4 por 100	79'40	79'45
Interiorizable 4 por 100	86'40	86'50
Interiorizable 5 por 100	96'55	96'45
Acciones Banco de España	528'00	528'00
Acciones Tabacalera	305'00	305'00
Cambios París	62'10	62'50
Cambios Londres	16'83	17'00

Crédito denegado

El Consejo de Estado en pleno trató del expediente de concesión de un crédito de 100.000 pesetas para pago de los gastos de Exposición pictórica de arte francés. Por cuatro votos contra tres fué denegado el crédito.

Las comisiones permanentes del Congreso.

Los presidentes de las comisiones permanentes parlamentarias se han reunido y acordado solicitar del presidente del Congreso que se les habilite local donde poder reunirse independientemente de las demás comisiones.

También se acordó solicitar facilidades para adquirir los datos que solicitan de los diversos ministerios.

Alcalá Zamora quedó encargado de visitar Villanueva y comunicarle los acuerdos.

Las reformas militares

La comisión de reformas militares se reunió, con asistencia del ministro de la Guerra, cuyo criterio respecto a algunas emiendas presentadas deseaba conocer la comisión.

Las mejoras a los funcionarios civiles.

Se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de mejoras a los funcionarios civiles.

Hablando Villanueva de este proyecto ha manifestado que espera que esté dictaminado mañana o pasado.

Por su parte procurará impedir la rapidez posible en su discusión.

Ataques a un germanófilo

El escritor Carlos Mío, cuyas opiniones aludidas son bien conocidas, ha escrito al director de un semanario germanófilo una carta, con tan duros ataques, que se supone motivará una cuestión personal.

La tasa del vidrio

Una comisión de fabricantes de vidrio se reunió con la junta de la tasa de materiales de construcción, bajo la presidencia del director de Comercio, para estudiar la tasa de dicho producto.

Maura y Villanueva

Antes de comenzar la sesión del Congreso conferenciaron Maura y Villanueva sobre la marcha de los debates.

Hablando Villanueva con los periodistas ha dicho que se proponía ser inextinguible en la aplicación del reglamento, en cuanto se refiera a las sesiones extraordinarias, como hoy, donde sólo podían tratarse de asuntos acordados por la Cámara al habilitar el día para la sesión.

Importante Asamblea

Como esta anunciado, en las salones del Círculo Mercantil se inauguró la asamblea nacional de transportes.

Asistían a la misma como delegados representantes, 80 asambleístas.

Abrió la sesión el presidente efectivo del Círculo señor Sacristán.

Dirigió un saludo cariñoso a los asambleístas, añadiendo que se consideraba orgulloso al verificar el edificio para cuanto creyera necesario con sus fines.

Se dió lectura a las sociedades adheridas. Corresponden a todas las provincias, sumando en total 94.

Se constituyó después la Mesa definitiva, que preside Sacristán.

Nombráronse tres secciones: Organización, Servicio de transportes y Reclamaciones.

Esta noche se reunirán dichas comisiones, empezando inmediatamente los trabajos.

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones: Anunciando un concurso para la provisión de 12 plazas de escribientes de la Armada.

Declarando monumento nacional la catedral vieja de Lérida.

Disponiendo que en las adquisiciones de carbón intervengan los agentes de cambio, corredores de comercio o notarios, a elección de los interesados.

Nombrando a don Pedro Carrasco catedrático de Física de la Universidad Central.

Idem catedrático de Derecho civil de la Universidad de Murcia a don José Castaños y don Salvador Salom.

Abriendo un concurso para la provisión de una plaza de ingeniero geógrafo, de tercera.

Pésame

El ministro de la Guerra ha enviado un telegrama al capitán general de la quinta región expresándole el pésame en nombre del ejército, por el fallecimiento del ex alcalde de Zaragoza don Juan Irazo.

Bajas en Arzila

Un despacho oficial, recibido en el ministerio de la Guerra, comunica que en las últimas operaciones militares, realizadas en Ar-

zila, resultó muerto el teniente de infantería don Félix Fernández, y herido el teniente de artillería don Sebastián Suanes.

Este último se halla muy mejorado de sus heridas.

Crédito náutico

La Junta Consultiva Naval ha informado favorablemente un proyecto presentado por el teniente de navío don Alfredo Zarategui, para la creación de una casa de crédito náutico.

El proyecto de referencia ha producido gran entusiasmo entre los pescadores.

Se anuncian actos para solicitar del Gobierno la realización de dicha mejora.

El bocheroso asunto de la Inclusa

El Gobierno reserva sus decisiones--Los médicos denunciaron hace cuatro años la desorganización de la Inclusa.

Ocupó la atención del Congreso bastante tiempo, la cuestión de la Inclusa de Madrid. Afluencia propuso energicas determinaciones que se reservarán hasta que se hayan realizado.

Se habló también de cuanto ocurre en otras provincias, en donde reviste iguales caracteres de gravedad o acaso mayores.

Añade que se habló de cómo se abastecen en nuestras provincias los establecimientos oficiales, donde generalmente son abastecedores, por medio de testaferros, los diputados provinciales que tienen a su cargo la delicada misión de inspeccionar precisamente tales servicios.

Dada la gravedad del asunto se considera natural que nada hayan dicho los ministros, ya que en España se calla todo lo que debía pregonarse.

En la Diputación celebró sesión extraordinaria la comisión de Beneficencia, asistiendo la mayoría de los diputados y doctores que forman el cuerpo médico de Beneficencia provincial.

El decano doctor Isla, leyó datos sobre la mortalidad infantil.

Expusieron conclusiones al ministro de Gobernación.

Hablaron los doctores Madinaveitia, Azúa, Bravo y otras notabilidades, afirmando que el único modo de resolver tan pavoroso problema, es tomando parte activa el pueblo madrileño, reclamando de los poderes públicos una solución radical y definitiva de las vergüenzas que ocurren en la Inclusa.

Se leyó la denuncia que hicieron los médicos hace cuatro años, con proposiciones relativas a las reformas de régimen y servicios de la Inclusa.

Consideraron urgentísimo trasladarla a otro local amplio e higiénico, modificando la organización y funcionamiento, conforme a la demanda de la ciencia moderna.

El presidente manifestó que el Gobierno, ha ofrecido ya local adecuado.

Acordaron que el problema debe resolverlo el Gobierno, porque la Diputación no tiene medios.

¿Se incautará el Gobierno de los ferrocarriles?

Uno de los asuntos que más ocuparon la atención de los ministros en el Consejo de esta mañana es el relativo al régimen de los ferrocarriles, que fué objeto de amplia exposición por Cambó y detenido estudio por parte de los ministros.

La tendencia del proyecto es muy radical y aunque los ministros guardan reserva acerca del alcance del mismo parece que propone la incautación de todos los ferrocarriles por el Estado.

Se sabe que Cambó tiene ultimado cuanto se refiere a la parte del ministerio de Fomento y para los extremos que afectan al ministerio de Hacienda, celebró esta tarde una conferencia con González Besada durante más de una hora.

Huelgas solucionadas

Córdoba.—Ha quedado solucionada la huelga de jornaleros del campo.

Murcia.—También se ha solucionado la huelga de alpargateros de Caravara.

Contra los sucesos de la Inclusa

Esta noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, se ha celebrado un mitin para protestar de los escandalosos sucesos de la Inclusa.

Se leyó una carta del doctor Marañón dirigiéndose al acto.

El doctor Madinaveitia expuso la idea de que con una contribución que afectara solamente a las clases pudientes podría abastecerse de frente el problema de la beneficencia en general.

El señor Albornoz censuró lo ocurrido en la Inclusa, diciendo que sólo en España ocurren estas cosas porque se ha perdido toda sensibilidad.

El señor Castrovido pronunció el amor a la infancia, condenando lo ocurrido en la Inclusa y diciendo que estos hechos monstruosos deben avergonzar a España entera.

El señor Basteiro dijo que precisa se respete más a la mujer y especialmente a las madres.

Manifestó que tratará en el Parlamento lo ocurrido en la Inclusa, que constituye uno de los mayores crímenes sociales.

El doctor Simarro condenó igualmente los sucesos.

Asamblea de Transportes

Ha comenzado la Asamblea nacional de transportes.

Después de la presentación de credenciales se constituyó la Mesa, presidida por el señor Sacristán, organizador de la Asamblea.

Después se procederá a la constitución de las secciones.

Mañana a las diez se reunirá la sección primera.

Consejo de ministros

Los ministros se han reunido en Consejo a las diez y media de la mañana, en la Presidencia.

Al entrar el señor Maura, y al ser interrogado por los periodistas, manifestó:

—El Consejo será largo, pues hay muchos asuntos pendientes.

Y respecto a las noticias alarmantes, a propósito de frases que se me atribuyen sólo he de manifestar que no he dicho nada, y mal pueden ser ciertas las noticias propagadas.

Ni aun las que se refieren a que mi conferencia con el rey fuera de mayor duración que de ordinario.

El general Pidal llevaba expedientes. También los llevaba el señor González Besada, ignorando si habría o no tiempo de discutirlos.

Preguntado por el estado del señor Dato, contestó:

—Sigue bien, pero no asistiré al Consejo, pues se halla aún en la convalecencia.

El señor García Prieto conversó con los periodistas acerca de los medios que han de obtenerse para el traslado de la Inclusa.

—Si no hay posibilidad de ir a una solución, no habrá más remedio que llegar al cierre. La diputación de Madrid está dispuesta a llegar a realizar un empréstito para construir un nuevo edificio, pero claro está que esto, de momento, no resuelve el conflicto.

Antes de esperar a la construcción de ese nuevo local, hay que adoptar otras medidas.

El señor Cambó dijo al entrar que llevaba expedientes.

Los señores conde de Romanones y Alba nada dijeron.

No asistió al Consejo el señor Ventosa.

El Consejo terminó a las dos de la tarde el señor Maura manifestó que, como quien no le habían podido ser examinados todos los asuntos, seguirían estudiando los ministros la asignatura el próximo miércoles, para lo cual volverían a reunirse a la misma hora.

Se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«El Consejo ha examinado los incidentes relacionados con los debates parlamentarios.

El ministro de la Guerra facilitó una relación de soldados entrenados en los trabajos de las minas, los cuales serán relevados del servicio militar y dedicados a intensificar la producción del carbón.

Fueron examinados varios expedientes de ferrocarriles.

El marqués de Alhucemas dió cuenta de la reunión celebrada ayer en su despacho para tratar de la situación de la Inclusa, acordándose buscar por todos los medios un nuevo local con las necesarias condiciones de higiene y salubridad para instalar en él a los niños, buscando nodrizas con las debidas garantías.

Fueron despachados algunos otros expedientes de distintos ministerios.»

CONGRESO

A las cuatro menos veinte ocupa la presidencia el señor Villanueva y abre la sesión.

En el banco azul toma asiento el señor Maura.

No hay rüsgos ni preguntas, comenzando inmediatamente la interpeleación sobre exportación, precios y tasa del aceite.

El señor Maciá comienza recordando las disposiciones del señor Bugallari, prohibiendo la exportación del aceite.

Al constituirse el nuevo Gobierno, el ministro de Hacienda decretó, en Mayo último, la autorización de la salida del aceite de España, sujetándola a determinadas condiciones.

Como se creyó que esta medida favorecía únicamente a determinadas casas, hubo la correspondiente protesta, y entonces el comisario general de Abastecimientos dió una disposición aclaratoria, en el sentido de que se hallaban autorizadas para exportar aceite todas las casas que tuvieran marcas registradas.

«Imposible—comienza diciendo—autorizar la libre exportación del aceite, pues dada la escasez de este artículo en los mercados extranjeros, saldría de España toda nuestra producción, determinando, no ya la carestía, sino la desaparición absoluta.

Elo obliga a poner límite a la exportación. Ciertamente, como decía el señor Maciá, que la cosecha este año es grande, pero ha olvidado consignar que antes de la guerra contábamos con los aceites vegetales, que hoy no existen.

Es verdad que España es la nación productora de aceite por excelencia, pero hay que evitar que arrojando la mano lleguemos a carecer de este artículo en la Península.

La autorización para exportar aceites de marcas registradas obedece al deseo de acabar con la vergüenza de que saliendo este artículo al granal, fuese llevado a Italia y reexportado, después de refinado, con marcas italianas.

Esto es lo de siempre. Igual sucede con las frutas que exportamos a Inglaterra, que luego esta nación nos devuelve en forma de mermelada, y con los hierros que nos exportan elaborados.

En cuanto a la tasa, debo decir al señor Maciá que no la considero poco remuneradora.

«Precisamente tengo a la vista un informe del ingeniero director de «La Olivera de Tortosa», fijando un precio más bajo, como remunerador, que el que se consigna en la tasa.»

El señor Maciá interrumpe y el presidente agita la campanilla con energía.

«El acuerdo de la tasa está precisamente en que sólo su señoría haya reclamado contra ella, y en que no haya surgido ningún caso pidiendo la aplicación de la misma.

Todo esto prueba que no es injusta. El presidente suspende la discusión.

El señor Maciá intenta hablar, impidiéndolo la presidencia.

El señor Maura dice que aprovecha la ocasión al hablarse de exportación para declararse conforme con la proposición del señor Pedregal sobre todos los expedientes de exportación instruidos.

Los que a juicio de la comisión no tengan carácter internacional, se remitirán al examen de la Cámara.

El vizconde de Eza explica su interpeleación sobre política agraria.

Expresa el deseo de que este debate sirva de base para la orientación de hacer algo práctico en beneficio de la agricultura.

Separa el orador el problema general de los que se han planteado en Madrid ante la dificultad de obtener la baratura del pan.

Se ocupa del problema industrial, diciendo que en vista del fracaso de todas las cooperativas establecidas en Madrid debe el Municipio adelantar el capital preciso para el buen desenvolvimiento de las mismas.

El Gobierno debe preocuparse, no sólo del suministro del trigo, sino del aumento de producción cuya diversidad de medidas dictadas por el comisario ha llevado el desconcierto a los agricultores.

Expone la necesidad de la roturación de los terrenos abonados suicientemente y puestos hoy al cultivo para conseguir mayor rendimiento.

Para ello precisa que el Gobierno proteja la fabricación de abonos y maquinarias agrícolas.

Sostiene que es de absoluta necesidad que el Gobierno se fije en la política agraria.

Afirma que la próxima cosecha de trigo será más que suficiente para el consumo nacional.

«Da soluciones para buscar la manera de distribuir el tigo en España adquiriéndolo previamente.

«Cree que debe nombrarse un delegado en Madrid con delegación en Castilla la Nueva, Castilla la Vieja y demás regiones españolas.

Examina el problema de la exportación e importación, diciendo que con la misma intensificación vendrá la mayor baratura del precio.

El Gobierno debe preocuparse especialmente de los abonos químicos y de los jornales de la siega.

Termina diciendo que los agricultores están dispuestos a la cooperación patriótica, pero no a aumentar los recelos y desconfianzas.

El señor Arroyo consume el segundo turno en contra.

Señala la importancia de la agricultura en la economía nacional.

Dice que es injusto recargar los productos de la tierra enormemente cargados ya.

Lamenta que no se oiga la voz agobiada de los labriegos españoles.

Niega que la agricultura tenga gran atención por parte del Gobierno.

Lee numerosos datos relacionados con la producción cereal en varias naciones.

Termina censurando al Gobierno que se llama nacional e intenta adoptar medidas que perjudican los intereses agrícolas.

El señor Matesanz consume el tercer turno en contra.

Manifiesta que la agricultura española ha sido la verdadera cenicienta.

Aquí no se preocupa nadie de crear un mercado interior.

La agricultura, aunque deja mucho que desear va adelantando progresivamente.

Algunos cultivos como frutas y legumbres han alcanzado ya gran perfección.

Habla de los premios que se otorgan en otros países a los agricultores.

Aquí nada hacemos para estimular la producción.

Censura que por el excesivo espíritu de protección a la industria textil se importen grandes cantidades de algodón, empleándose muchas toneladas que pueden dedicarse a hacer trigo, mineral, pasta de papel y otras primeras materias más necesarias a la industria y más reproductivas a la economía nacional, y prueba que la industria textil puede considerarse extranjera, siendo extranjeras las primeras materias.

El presidente dice que propondrá a la Cámara la prórroga de la sesión y un secretariado por tomado el acuerdo.

Varios diputados piden votación nominal.

El presidente: Ya está tomado el acuerdo: Esto produce gran escándalo.

El señor Ventosa dice que hasta que se logre nivelar las necesidades del consumo y la producción se necesita recurrir a la importación de trigo argentino.

Hemos adquirido 349.000 toneladas. Están en camino otras 66.000. Después vendrán 70.000 y cuantas hagan falta.

Estas toneladas quedarán almacenadas para evitar que los productores recojan las cosechas y las guarden y cuando esté agotado el trigo argentino darie salida a precio normal.

El trigo comprado no ocasiona ningún perjuicio económico al Estado, puesto que será vendido a los particulares a precio de coste.

Justifica la tasa impuesta al trigo que es remuneradora.

Muestra su disconformidad con el parangón establecido entre la agricultura y la industria.

Cree que precisa armonizarlas para que se complementen.

Precisa proteger ambas manifestaciones de la riqueza nacional.

También es preciso convencerse de que el país sin industria no puede ser independiente.

Se ocupa del problema de los transportes exponiendo las causas del alza de los precios y especialmente de los fletes.

El único medio de evitar el alza es fijar los precios para el transporte de substancias como abonos, trigos y otras que son necesarias.

Anuncia que dentro de pocos días se embarcarán en los Estados Unidos 40 locomotoras que llegarán el mes próximo.

Se refiere después a los materiales de construcción, afirmando que se toman medidas para resolver el conflicto.

No adoptando medidas de restricción estamos siempre expuestos a pasar de la prodigalidad a la miseria.

Dice que en el cargo que desempeña no tiene ningún interés particular.

Es preciso que todo el mundo obedezca a las disposiciones que adoptemos.

La Guerra Europea

Sigue la ofensiva austriaca. Los italianos resisten y contraatacan valerosamente. Sigue contenida la ofensiva alemana en el frente occidental

Comunicado oficial francés

París (oficial tarde).—Entre el Oise y el Aisne realizamos esta madrugada una operación de detalle que nos permitió ensanchar nuestras posiciones al Norte y Noroeste de Hautebraye.

Aprimamos un centenar de enemigos y cogimos varias ametralladoras.

En el bosque de Caurrières, en los Vosgos, rechazamos varios golpes enemigos.

Nada en el resto del frente.

La ofensiva austriaca

En la Cámara Italiana

Roma.—Al principiar la sesión en la Cámara, el general Tueli, ministro de la Guerra, anunció los primeros resultados de la ofensiva.

La batalla continúa con gran violencia en todo el frente.

El enemigo atacó con fuerzas superiores, siendo rechazado en casi todas partes.

En los puntos donde obtuvo algún éxito fué seguidamente desalojado.

La moral de nuestras tropas es muy elevada.

El enemigo ha dejado en nuestro poder más de tres mil prisioneros.

La importancia de esta cifra prueba que la reacción italiana ha sido heroica.

Creeo interpretar—añadió—el sentimiento de la Cámara dirigiendo un saludo al mando supremo.

En la jornada de ayer perdimos dos aparatos contra 33 que perdió el enemigo.

La Cámara envió el saludo de su reconocimiento al Cuerpo aeronáutico militar.

Comunicado oficial italiano

Roma (oficial).—En la meseta de Asiago y monte Grappa el enemigo, que sufrió pérdidas elevadísimas en la jornada del día 15 se limitó ayer a estorbar por fuerte reacción de fuego la contraofensiva italiana y de sus aliados, que, a pesar de eso, pudieron obtener varios éxitos parciales y efectuar rectificaciones de línea.

A lo largo del Piave, por el contrario, la batalla continuó con violencia.

El adversario, a pesar de sus grandes pérdidas, a conservado su potente presión para ampliar su ocupación en Montello y abrirse camino hacia la Iltana.

Nuestras tropas han luchado valientemente en la línea de Chiasso, cresta de Montello y San Arde, y conservan valerosamente las posiciones del río desde San Andrés a Fossalta, y continúan eficazmente el avance enemigo en la zona frente a la entrada de San Dona.

El número de prisioneros desde el principio de la batalla pasa de 120 oficiales y 4.500 soldados, de los cuales 716 los han capturado las tropas inglesas y 261 las francesas.

El concurso de la aviación, a pesar del tiempo desfavorable, continúa siendo valiosísimo.

En las dos últimas jornadas derribamos 44 aparatos enemigos.

Tumultos populares

Berna.—Hace días se desarrollan en la capital tumultos populares.

El movimiento ha sido motivado por la agitación del grupo femenino socialista por las dificultades de la alimentación.

En el Cantón de Zurich, el Consejo se negó a recibir a las comisionadas.

Los oradores populares pidieron el voto de distinguidas personalidades.

El Gobierno de Zurich se esfuerza en restablecer la calma, habiendo recibido a una comisión del grupo femenino, incluso a la célebre agitadora Rosa Bloch, organizadora del actual movimiento.

Ayer tuvieron que manobrar las tropas en las calles.

Incendio en un aerodromo

Amsterdan.—Un violento incendio ha destruido el aerodromo alemán de Niveck, quemándose todos los aeroplanos que encerraba.

Ataque aéreo

Londres.—Esta tarde se dió la señal de alarma motivada por la presencia de un aeroplano enemigo que voló sobre la costa de Kent.

Atacado por el fuego de la artillería antiaérea, fué obligado a retroceder, des

ECOS

El Alcalde Sr. Valentín

Nuestro muy querido amigo el Alcalde de Valencia don Faustino Valentín llegó ayer a nuestra ciudad procedente de Nules, donde está reponiendo su quebrantada salud.

El señor Valentín que permaneció unas horas en nuestra ciudad está muy mejorado de su dolencia.

Después de despachar los asuntos urgentes que le retenían en Valencia el señor Valentín regresó a Nules, siendo casi seguro que el lunes próximo volverá a encargarse de la Alcaldía, que buena falta hace en bien de los intereses de Valencia.

Nos complace vivamente la mejoría de tan entrañable amigo y ansiamos ver pronto en el desempeño del cargo.

Dicen los horneros

De nuevo hemos de llamar la atención de las autoridades respecto al servicio de las harinas de tara, pues si hicieramos el pan con la que sirven, Valencia se quedaría sin cenir todos los días. ¿Podríamos saber si los fabricantes sirven diariamente el total de sacos que les corresponde para el abastecimiento de la ciudad? De seguir así, lo dicho: algún día faltará pan, sabiendo de antemano el público cuál es la causa.—La Directiva.

Cupletistas y bailarinas

Uno de los muchos inconvenientes que tiene el ser empresario de «variétés», y quizá el más insuperable, es el sinnúmero de recomendaciones que ha de soportar.

Y si los empresarios son como los que actualmente explotan el teatro de Apolo, el abuso de las recomendaciones llega ya al colmo. La amabilidad de los hermanos Salvador, se presta a las «agresiones» de los protectores de eminencias cupletísticas.

Y que en esto de recomendar cupletistas, suelen distinguirse personas que por su condición social parece que están obligadas a ocuparse de asuntos más serios que los de «variétés».

Un día es un gobernador el que impone a una niña que viene «a quitar moños». En otra ocasión es un catedrático de latín quien recomienda a una individuo que dice «chagas», «berendas» y otros ultrajes al idioma español. Y no falta tampoco algún presbítero que dice «pre, er, claro» que caritativamente, a una danzarina que baja la rumba «cétrica» ó una danza titulada «el ombligo romántico», que es su última creación.

Es lógico que el empresario sienta unos deseos atroces de decirle al gobernador que dedique a peñadora a la niña de los moños; de contestarle al catedrático de latín que empiece por enseñarle el castellano a su recomendada y de responder al cura que se vaya con su protegida y el ombligo a otra parte.

Pero por no caer en la furia de los recomendantes, pre, er, complacémosles, aunque es una complacencia redundante a veces en perjuicio de la taquilla. Y llega un día en que para librarse de compromisos, organiza un programa en el que da cabida a unas cuantas recomendadas.

Ayer debutaron en Apolo cuatro artistas. Yo no sé si serán de las impuestas por autoridades y allegados de la empresa. De ser esto así, menos mal que las debutantes fueran todas muy bien acogidas por el público.

Porque Conchita Fains, novel artista, bailó con mucha precisión y desenvoltura y demostró que posee muy buena disposición para sobresalir entre las famosas danzadoras.

De Mari, la Palmista, ya dije no hace muchos días que vi en ella al preenciar su trabajo en el Kursaal, a una excelente artista cómica; y que si cultivara un repertorio más adecuado a sus condiciones que el que ahora interpreta, podría ya poseerse con muchas cupletistas de preenciones.

La Diosa Gileisa, gustó por su elegancia y su voz extensa y bien timbrada. También podría oponerse algún reparo a su repertorio que, salvo dos canciones muy lindas del maestro Fayos, adolece de ser poco animado; pero como hay en la nueva cuatrista mucha belleza y arte, fué aplaudida.

Finalmente, la bella Emilia artista que a pesar de su nacionalidad italiana, interpretó los cuplés españoles con un brío y una gracia que no parece sino que es la arrogante mujer llera en sus venas sangre de nuestra España, alcanzó ayer el mismo éxito que en las múltiples ocasiones que en Valencia ha actuado.

El público la prodigó entusiasmas aplausos como premio merecidísimo a su lucida labor CAIRELES

Vida municipal

El Alcalde accidental firmó ayer los siguientes licenciamientos de pago:

Nómina personal obras por administración, 6.033,20 pesetas; ídem ídem ingeniería, pesetas 6.811,23; gastos telefonía privada, 371,25; doña Rataela Martínez, maestra, desdoblado por material, 114,58; don Rafael Giner, ídem ídem, por ídem, 157,51; don José Alejandro Pérez Moyá, ídem ídem por ídem, 157,51.

Resultado del sorteo celebrado en las Casas Consistoriales, el día 31 de Mayo último, para la amortización de 150 obligaciones del empréstito de 15.000.000 de pesetas.

Número 182, desde la obligación número 1.811 hasta la número 1.820, ambas inclusive; número 390, de la 3.991 a la 3.999; número 481, de la 4.801 a la 4.810; número 998, de la 9.971 a la 9.980; número 1.105, de la 11.041 a la 11.050; número 1.139, de la 11.331 a la 11.340; número 1.164, de la 11.631 a la 11.640; número 1.200, de la 11.991 a la 12.000; número 1.220, de la 12.191 a la 12.200; número 1.252, de la 12.311 a la 12.320; número 1.371, de la 13.701 a la 13.710; número 1.471, de la 14.701 a la 14.710; número 1.588, de la 15.871 a la 15.880; número 1.701, de la 17.001 a la 17.010; número 1.719, de la 17.181 a la 17.190.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes, 4.231,48 pesetas. Análisis y examen de substancias, 224,17. Entrada de carros, 30. Extraordinarios, 242,80. Total, 4.728,45.

Juventud de Unión Republicana

(Cerrañeros, 21, pral.)

Se convoca a la junta directiva de esta entidad (Cerrañeros, 21) y a la de la Unión Republicana del Puerto a una reunión que se celebrará hoy martes, a las 9,30 de la noche.

Se encarece la asistencia de todos los individuos pertenecientes a ambas directivas.—El presidente, Antonio Vélez.

HUELGA

Pintores murales

Esta sociedad de obreros pintores murales se reunió ayer en junta general para tratar acerca de la buena marcha de la huelga. Recibió el mayor entusiasmo entre todos los socios que se encuentran dispuestos a mantener en todo y por todo las bases presentadas a los patronos. Recayeron varios acuerdos sobre proposiciones para evitar que se den largas a la huelga por parte de los patronos, por lo cual, los obreros pintores están dispuestos a adoptar medidas energéticas.—Por la general, el secretario, F. Hernández.

NOTICIAS

De Hacienda.—En la primera quincena del corriente mes, según los datos que ha facilitado el delegado de Hacienda, la recaudación total en esta provincia ha excedido en 268.161 pesetas a la de igual período del año anterior.

Por los conceptos de gestión directa, el aumento ha sido de 353.440 pesetas, correspondiendo 279.250 a cuotas militares, y 84.190 a territorial, industrial, utilidades, derechos reales, consumos, rentas, alumbrado y pagos, cuyos aumentos han compensado la baja en Aduanas.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Don Félix David, 98 pesetas; don José Sanjurjo, 50; don Antonio Martínez, 42; don Sebastián Planells, 46; señores Rodríguez hermanos, 200 737,20; y señores Molder hermanos, 184,089.

En la sección de Fomento de este Gobierno civil se verificaron ayer las siguientes subastas:

Adoquinado de la calle de San Roque (travesía de la carretera de Silla-Alicante). Se presentó un pliego.

Obra de reconstrucción del puente de San Miguel, en la carretera de Arcos al Borque (provincia de Cádiz). También se presentó un pliego.

Se resolverán en Madrid.

El Gobernador autorizó ayer el embarque de 256.580 kilos arroz blanco.

El total de arroz exportado hasta la fecha eleva a 11.431.607 kilos.

No es cierto que hayan subido todos los artículos de primera necesidad.

El legítimo Café «Malte Kneipp» que es el que lleva como requisito de garantía el retrato del abate Kneipp en todos los paquetes, sigue vendiéndose a 35 cts. el paquete de 100 gramos, a 75 cts. el de 250 gramos y a 1,50 ptas. el de 500 gramos y como a su baratura extraordinaria una condiciones excepcionales nutritivas y de higiene, resulta ser en la actualidad el producto alimenticio preferido por las familias.

De venta en todos los colmados y droguerías.

En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer 1.670 pesetas, por contingente del Ayuntamiento de Benjuyó.

Ayer llegaron los veleros «Hugin» y «Proven» con cargamentos de BACALAO ISLANDIA, consignados al almacén de la calle de Murillo.

TOS.—Elixir Gomenol Climent.

TONICO-DIGESTIVO.—En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La Junta Valenciana de Colonias Escolares, con el fin de allegar recursos para sacar el mayor número posible de niños, está organizando una rifa-ítembola en el local de la antigua estación donde estuvo instalada la feria municipal. Este beneficio tendrá lugar el domingo próximo, tarde y noche. Lindas y distinguidas señoritas serán las encargadas de vender los números, y habrá otros alientes que iremos dando a conocer. Dado el fin benéfico de poder llevar la salud y la vida a tantos niños como lo necesitan no dudamos que el público responderá mucho más cuando los objetos serán buenos y de valor, siendo los precios muy módicos.

Hoy, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto general y técnico, exámenes libres de las asignaturas siguientes:

A las diez, Caligrafía, números 1 a 80.

A las cuatro tarde, Latín 1.º, números 1 a 50, y Religión 1.º y 2.º, todos los inscritos.

ASMA.—Elixir Gomenol Climent.

Compro botellas vacías del licor Kola Cortals y de otras clases, a los precios indicados en el anuncio de la 4.ª plana de este diario.

Como anunciamos, el próximo miércoles se hallará en Valencia, en el Hotel Cuatro Naciones (Lauria, 6), el acreditado ortopedico de

Barcelona, Sr. Torrent, y recibirá a todos los herniados (trencats), que quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias.

Dada la justificada fama que dicho señor tiene adquirida, recomendamos a todos nuestros lectores lo tengan muy presente para que no dejen de visitarlo.

HILOS Y CABLES PARA LINEA de 2 y 6 capas, vulcanizados y bajo plomo. Cordones flexibles. Sociedad Anónima Gras, San Martín, 1.

GRIPPE.—Elixir Gomenol Climent.

Los repatriados de Ultramar y los créditos pendientes a percibir del Estado

Se pone en conocimiento de las comisiones constituidas en los pueblos adheridos a la Junta de Defensa de repatriados, que esta dirección ha enviado a sus respectivos delegados el oficio correspondiente al ruego que se hace a los alcaldes respectivos, para que a su vez soliciten de los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, se activen las liquidaciones por el total de los alcances y se haga efectivo lo correspondiente a cada uno de los repatriados.

Si por omisión involuntaria, no se hubiera recibido dicho oficio en algunos de los pueblos, se recomienda se notifique a Tomás Martínez, Casa de la Democracia, Valencia.

CUESTIONES OBRERAS

OBROS HERRADORES.—En vista de no haber tenido contestación a las demandas presentadas a los patronos, han acordado declararse en huelga hoy, a las doce de la mañana, exceptuando en las casas de los patronos que han aceptado las bases que son los señores don José Alimiñana y don Ignacio Garrido.

OPERARIOS HOJALATEROS.—Celebrará junta general mañana, a las ocho de la noche, para nombrar presidente y delegado del Comité de Centro y tratar otros asuntos de sumo interés.—El secretario, Arturo Legido.

CURTIDORES.—Celebrará junta general extraordinaria hoy, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés.

«LA ESFERA»

Que nada ha de envidiar a ninguna ni en presentación ni en coste, tanto de España como del extranjero, lo demuestra el número admirable de esta semana.

Con sabia distribución de colorido que más semeja retrato, da al lector magníficos cuadros de René, Ochoa, Rueda, Raurich, Brunet, Caproty, Besnard y otros más dibujantes, fotógrafos y cuanto precisa el conjunto.

Si prosa fina, elegante, profunda, es educativa recreando y su lozano perfume es sintonía de optimismo, de lucha por el ideal ¡Lástima resulte tan breve!

Manifestación cívica a Burjasot

El domingo próximo se celebrará una grandiosa manifestación que se trasladará a Burjasot para asistir al acto de inaugurar el Obelisco que ha de perpetuar el criminal hecho realizado por el asesino Cabrera, fusilando a los cadetes liberales.

El acto promete resultar importantísimo, a juzgar por los valiosos elementos que concurrirán.

Asistirá el Ayuntamiento de Valencia en corporación, Banda Municipal, etc.

Para tratar de su organización se celebrará mañana, a las diez de la noche, una reunión en el Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia, calle de la Encarnación, número 1, a la que se invita a todos cuantos simpatizan con la idea.

Oportunamente daremos más detalles.

SUCESOS

UNA COZ.

Un caballo le propinó ayer una coz a Gaspar Adelantado Salvador, ocasionándole una herida en el mentón izquierdo y fractura del maxilar inferior.

Fué curado en la Casa de Socorro de la Gloria. Grave.

INCENDIOS.

Ayer tarde, a las cuatro, se declaró un incendio en el porche de la casa número 1 de la calle de Victoria, quemándose un colchón, un jergón, una mesa, una mesilla y una perchera.

No intervinieron los bomberos, siendo sofocado el incendio por los porteros y vecinos de la casa.

En Cutlerra, en la calle del Mar, se declaró un incendio en un establecimiento de comercio, siendo extinguido tras dos horas de incesantes trabajos.

Las pérdidas se calculan en unas 8.500 pesetas.

En el piso alto de la casa número 4 de la calle de Trasmuro, en Alberique, se declaró un incendio, siendo sofocado por los bomberos.

Las pérdidas se elevan a unas 1.000 pesetas.

CAPTURAS.

Han sido capturados por la guardia civil de Catarroja: Emilio Aspis Puchalt (a) Miserero, reclamado por un juzgado; por la policía, Miguel Soler Blay (a) Carreret, de no muy recomendables antecedentes.

ATROPELLO.

Ha sido atropellado por un carro, Francisco Campos Segarra, de 16 años, siendo curado en la Casa de Socorro del Museo de graves lesiones en la pierna derecha y probable fractura de los huesos del pie de dicho lado.

ACCIDENTES MENOS GRAVES.

Fueron ayer víctimas de un accidente menos grave, y recibieron asistencia facultativa en la

Casa de Socorro del Museo, Joaquina Ferrandis Ferrer, José Martí Andreu y Vicente Garrido Valls.

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAF.—Se convoca para esta noche, a las diez, a los jóvenes republicanos de esta sociedad, con objeto de tratar de la venida que ha de celebrarse el próximo domingo 23 del actual.—La comisión.

PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL DIA 17:

Vapores:

«Andaluca», de Tarragona, con cargo general.

«Cabo Santa Pola», de Barcelona, con cargo general.

«Canalejas», de Barcelona, con pasaje y cargo general.

Veleros:

«Hugin», de Barcelona, con bacalao.

«Rápido», de Agües Mortes, en lastre.

«Mercedes», de Barcelona, en lastre.

«Carmen», de Palma, con lastre.

«V. del Castillo», de Cartagena, con abonos.

«Juanito», de Palma, con cargo general.

«Buenaguía», de Barcelona, con cargo general.

«V. del Remedio», de Blanes, con madera.

«Proven», de Barcelona, con bacalao.

«A. San Rafael», de Torrevieja, con sal.

«Argo», de Castellamare, con duelas.

DESCARGADOS EL MISMO DIA:

Vapores:

«Cataluña», para Cete, con cargo general.

«Canalejas», para Tánger y escalas, con cargo general.

«Andaluca», para Las Palmas y escalas, con cargo general.

«Cabo Santa Pola», para Bilbao y escalas, con cargo general.

Veleros:

«Josefa», para Tarragona, en lastre.

«San José», para Cete, con vino.

DESCARGANDO

Veleros:

«Hugin», bacalao.

«Carmen», madera.

«V. del Castillo», abonos.

«Juanito», cargo general.

«V. del Remedio», madera.

«Proven», bacalao.

«A. San Rafael», sal.

«Argo», duelas.

VAPORES A LA CARGA

«Villasandino», para Londres, de E. Comes.

«X», para Londres.

«Paulina», para Liverpool.

EN REPARACION

Vapores «J. J. Sisters», «Betis».

Impresión de toda clase de trabajos

Especialidad en los comerciales y todo cuanto abarca el ramo de imprenta

Grabados y fotograbados.- Encuadernaciones

Los grabados se hacen el mismo día del encargo.—Encuadernaciones de todas clases por lujosas que sean.—Precios económicos

Centro de avisos: En la imprenta de este periódico y en la calle de Adresadors, núm. 2, entresuelo.

DIRECTO para LONDRES Villasandino. El vapor español de 2.800 toneladas. Informará D. Enrique Comes, calle M. Navarro Collechá, número 22, Grao.

La Barraca Antonio García LINTERNA, 21, ENTRESUELO. Es un nuevo barato de ropas que todo comprador que lo visita, encuentra por muy poco dinero, los mejores géneros de su ramo.

Sastre. Se necesitan buenos oficiales, chaquetas y pantalones. Razón: Barcelona, estanco.

Compro botellas vacías a los precios siguientes. De Kola Cortals, grandes... 4 25 céntimos una. De Kola Cortals, pequeñas... 4 20 » ».

COMPANIA TRASMEDITERRANEA. Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes. El vapor saldrá el lunes 24 de Junio, para Málaga, Cádiz, Sevilla, Melilla, Ceuta y Tánger, a las seis en punto de la tarde.

No más cataplasmas. Se sustituyen con gran ventaja por La Ambrina. De aplicación más rápida, más cómoda y más limpia. Conserva el calor 24 horas. Pidas en farmacias y droguerías.

Acordeones superiores. Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barcelona, 3, (junto a la cameriera de El Sol) y en el número 8 (rincon).

Señora, Señorita: ¿Desea usted ir vestida a la moda? Si este es vuestro deseo, os aconsejamos toméis un abono a LA VERITABLE Mode Française DE PARIS.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces Matías López son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

A los calvos Se necesitan operarios lampisteros, fundidores para el mismo ramo y niqueladores, en los talleres de los señores Vaño, Blanes, Sánchez y Cremades, en Alicante, Castiella, 10. Talleres: Doctor Just, 8, 10 y 12. ¡ALTO! La antigua trapera de frente a la plaza de Toros, se ha trasladado a la calle de Ribera, 33, ó sea al mismo lado.

Perrita Bulldoch. Se ha extraviado y se ruega la presenten en la relojería de Mariano Pérez, San Vicente, 105, y se gratificará.

¿Quiere usted un traje fiado? Para pagarlo por semanas ó meses, visite la sastrería de la calle de Garrigues, 5 y se lo confeccionarán a la medida. Se alquilan y venden sillitas, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay bollos, barriles, escarpantes, básculas, puertas de cristales soculadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Torno, 49, Valencia.

28 páginas de papel de inje dando, además, como suplemento: 1.º UN GRABADO SUPERIOR EN COLORES, PAPEL FUERTE. 2.º UN BONO PRIMA DE 50 CENTIMOS. La Veritable Mode Française de Paris es el periódico de modas más completo, como puede comprarse con otra de su clase. Precio: 0,69 pesetas el número; franco de porte, 0,70; extranjero, 0,75. A los suscriptores: Un año en Francia, 8,00 pesetas; extranjero, 8,50.